

NÚM.:12/21 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 25 de Noviembre del 2021, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados la reunión Ordinaria 11/21 celebrada el 28 de Octubre del 2021.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Octubre del 2021.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Lilia Malvido Flores**, *Coordinadora General Ejecutiva del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Maria de Jesús Contreras Azuara**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, SEDARH*; Roberto Romualdo Camargo Fonseca Representante de *CONTRALORÍA*; **Lic. Ma de Lourdes Gómez Garza** Representante de la *Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Federico A. Cuadra Zúñiga**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; **Olga Ojeda Lajud**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Josefina Valdovinos Sánchez**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Carolina Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión Ordinaria, celebrada el pasado 28 de Octubre del 2021 mismos que constan en el acta correspondiente enviada con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 11/21

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Septiembre del 2021.
- Informe de cartera al 30 de Septiembre del 2021 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Francisco Javier Belmares Olvera.
- Se autorizó la siguiente solicitud de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ FERRER	\$ 250,000.00	Línea de Crédito en Cuenta Corriente (Revolvente)	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición de créditos.
	\$ 300,000.00	C. Habilitación ó Avío	36 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)	

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Septiembre del 2021, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE.

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Octubre del 2021, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Noviembre 2021 nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la

ACTA DE COMITÉ

opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

No existiendo más comentarios al respecto el H. Comité Técnico, aprueba los Estados Financieros antes mencionados, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 31 de Octubre del 2021, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Francisco Javier Belmares Olvera, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

SOLICITUD DE:	ROBERTO LOZOYA DOMINGUEZ.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
HABILITACION O AVIO	\$ 600,000.00	36 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO	
INVERSIÓN:	\$ 600,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 600,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 96,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12% con promoción para créditos amortizables de 8.5% si mantiene el pago puntual.	

ACTA DE COMITÉ

TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 696,000.00
GARANTIA REAL OTORGADA: Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 29 y casa en el construida, marcada con el número oficial 524, de la prolongación de la avenida Francisco Martínez de la Vega, del fraccionamiento Simón Díaz, el aguaje, de esta ciudad, con una superficie de terreno de 90 m2 y 180 m2 de construcción, lindando al noroeste en 6 metros con la prolongación de la avenida Francisco Martínez de la Vega. Propiedad de: Roberto Lozoya Domínguez	
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none">➤ De acuerdo a la información obtenida a través de la visita ocular realizada, así como el análisis a la información financiera presentada se observó que el Sr. Lozoya cuenta con amplia experiencia y arraigo en la actividad, así como el apoyo de personal capacitado. Justifica la solicitud con el propósito de actualizar su inventario por el surgimiento de nuevos modelos de mercancías en algunas de sus líneas y así mantener competitividad en el mercado, además de mantener adecuado surtido de mercancías, tanto por manejar diversas marcas, así como por los materiales diferentes en que son fabricadas, con su objetivo de incrementar las ventas.➤ En lo que respecta a su situación financiera, demuestra ser una empresa rentable que cuenta con la capacidad de pago suficiente para hacer frente al compromiso por contraer.➤ El Sr. Lozoya reporta trayectoria crediticia satisfactoria, en este programa habiendo comprobado el destino de los recursos➤ En lo que se refiere a buró legal, no se encontraron incidencias que afecten a esta operación.	
Condicionado a: <ul style="list-style-type: none">➤ Se deberá de presentar constancia de situación fiscal de fecha reciente y completa, para verificar que se mantenga activo dentro de la economía formal y con actividad que corresponda a su giro.➤ Se deberá incluir las variaciones de la colonia del negocio, las cuales son: bellas lomas y/o fraccionamiento Simón Díaz el aguaje y/o lomas de bella vista.	

SOLICITUD DE:	BENUÉ GAMALIEL MENDOZA DE ÁVILA.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO

4
WON
M.

ACTA DE COMITÉ

REFACCIONARIO	\$ 220,000.00	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO	
INVERSIÓN:	\$ 220,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 220,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 180,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12% con promoción para créditos amortizables de 8.5% si mantiene el pago puntual.	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 400,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
Hipotecaria en segundo lugar y primer grado de preferencia sobre lote de terreno y local comercial sobre el construido ubicado en la calle de Nicolás Zapata número 675 de esta ciudad, que tiene una superficie de 154.12m ² . y 257.00m ² de construcción.		
Propiedad de: Sr. Ricardo Mendoza de Ávila		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ De acuerdo al análisis realizado a la solicitud de crédito y visita ocular realizada, se observó que se trata de un negocio con larga permanencia y arraigo en la actividad, contado el Sr. Mendoza con la preparación académica y experiencia en la actividad. ➤ Requiere de financiamiento para la adquisición de equipo de transporte con la finalidad de poder realizar viajes para comprar sus insumos de pescados y mariscos directamente con el proveedor, obteniendo un mayor descuento por la compra en mostrador. Acudiendo directamente con proveedores de los estados de Nayarit, Puerto Vallarta, Campeche, Veracruz y Tamaulipas, en donde obtendrá el producto 40% más barato que como lo venden sus proveedores actuales. ➤ En lo que respecta a su situación financiera, se considera un negocio sano, reflejo de la buena administración, con obtención de resultados importantes, sosteniendo flujos de efectivo positivos y contando con capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso, por lo que se considera viable otorgar el crédito refaccionario por \$220,000.00 a un plazo de 60 meses incluyendo 6 meses de gracia. ➤ El Sr. Mendoza reporta trayectoria crediticia satisfactoria, en este programa, habiendo comprobado el destino de los recursos. 		

- No registra incidencias en Buró legal.

Condicionado a:

- Se deberá de presentar copia completa de la escritura del inmueble ofrecido en garantía, incluidos los datos de inscripción en el instituto registral y catastral del estado.
- Se deberá presentar copia del comprobante de pago de impuesto predial correspondiente al año en curso.
- Se deberá manifestar el domicilio del garante hipotecario y en caso de ser distinto al señalado en su identificación, se deberá de presentar copia de su comprobante de domicilio actual.
- Se deberá de presentar constancia de situación fiscal de fecha reciente para verificar que se mantenga activo entro de la economía formal y con una actividad que corresponda a su giro.
- Se deberá de incluir en el contrato de crédito respectivo las variaciones de la colonia del domicilio del negocio, las cuales son Tequisquiapan y/o Av. de Tequis, ambos de esta ciudad.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Octubre del 2021, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo, así como también del boletín informativo de SIFIDE y todos sus programas en conjunto a la misma fecha.

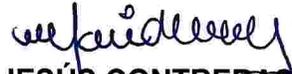
No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 12:45hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**



LILIA MALVIDO FLORES
COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA
EN EL SIFIDE



MARIA DE JESÚS CONTRERAS AZÚARA
REPRESENTANTE DE LA SEDARH



ROBERTO ROMUALDO CAMARGO FONSECA
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA



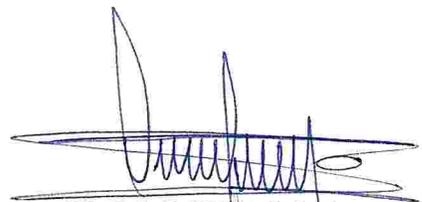
MARÍA DE LOURDES GÓMEZ GARZA
REPRESENTANTE DE CANACINTRA



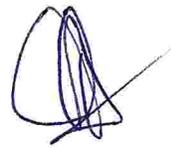
FEDERICO A. CUADRA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CANACO



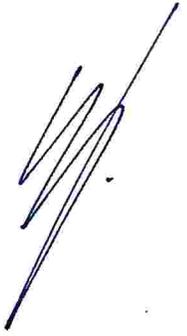
LUIS GERARDO ORTUÑO DÍAZ INFANTE
REPRESENTANTE DE COPARMEX, A.C



OLGA OJEDA LAJUD
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES EN SIFIDE



JOSEFINA VALDOVINOS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



M.
C. J. P.

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN
LUIS PARA LA MICROEMPRESA

Nidia STA
NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA
SECRETARIA DE ACTAS